

BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PARA APROBAR LAS PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO NORTE, INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LAS Y LOS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:05 horas del día 30 de septiembre de 2020, se reúnen, en la sede del Distrito Norte calle Estrella Proción nº 8 de la Ciudad de Sevilla, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte, al objeto de aprobar las propuestas de nombramiento de las/los representantes municipales en los consejos escolares de los centros educativos del Distrito Norte, dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por las y los vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte y actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AV DESPERTAR DE VALDEZORRAS	D. Juan Antonio García García (Vocal)
AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA ALAZAN CEIP MARÍA ZAMBRANO	Dña. Olga Valverde López
AMPA LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERONIMO	D. Manuel Aguirrezabal Guerero (Vocal)
AMPA COLEGIO TEODOSIO	Dª Marta Raya Jiménez (Vocal)

ASOCIACION DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
ASOCIACION DE MUJERES POR EL EMPLEO MARIA CORAJE	Dña. Antonia Cuevas Rodríguez

ENTIDADES DEPORTIVAS

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CDD. SAN PABLO NORTE F.S	D. José Rodrigo Castro Perea. (Vocal)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALMER	D. José María González Xavier. (Vocal)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (Vocal)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

D. ROMÁN MONTES BARRERA.

D. OSCAR LUNA MIRANDA.

D^a. DOLORES VERA RODA.

D^a MARIA JOSE LOPEZ SILVA

D^o PEDRO VARO CHAMIZO

ADELANTE SEVILLA

VOCALES:

D^a. DIANA FERNÁNDEZ ROMERO

D^o. ANTONIO GOMEZ GONZALEZ

PP

VOCAL:

D. FRANCISCO MANUEL RUIZ ARNIDO

CIUDADANOS

VOCAL:

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

VOX

VOCAL:

D^a. VERÓNICA PÉREZ ROMERO.

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todos los asistentes después del largo período estival y a continuación se procede a tratar el **primer punto** del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 24 de junio de 2020.

El señor Presidente de la Junta Municipal de Distrito pregunta a las/los asistentes si han recibido el citado borrador de acta de 24 de junio de 2020, todos/as asienten y posteriormente se pregunta a los/las asistentes si han leído y están de acuerdo con dicho borrador. El vocal del grupo municipal Adelante Sevilla D. Antonio Gómez González señala que él asistió a la sesión del 24 de junio de 2020 y no constaba en el borrador de acta enviado junto con la convocatoria de la sesión de 30 de septiembre de 2020. Se toma nota de ello para hacer la pertinente corrección. Se pregunta a todos si están de acuerdo y todos asienten; por lo tanto se aprueba por unanimidad dicho borrador con la citada corrección.

A continuación, se procede a tratar el **segundo punto** del orden del día, que es la aprobación de las propuestas de nombramiento de las/los representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros Educativos del Distrito Norte que aún quedaban por proponer:

	GRUPO POLÍTICO	COLEGIO	REPRESENTANTE
1	ADELANTE SEVILLA	CEIP MARÍA ZAMBRANO	Juan Ramón Rosaleny Mateo
2	CIUDADANOS	CEPER JOSÉ SÁNCHEZ ROSA	Manuel Navarro Peñalosa

Se aprueba el segundo punto del orden del día por mayoría, con la abstención de la Vocal del AMPA Teodosio.

A continuación, se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, que es dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión. Se expone por parte de la Presidencia que todo va funcionando con

normalidad. Se expresa a la Junta Municipal del Distrito, las siguientes actuaciones que se han lleva a cabo en el Distrito desde la última Junta Municipal:

Actuaciones de desinfección: Se ha procedido a la desinfección y desratización y desinsectación en varias partes del Distrito.

Inversiones: Las inversiones que se están realizando por parte del Distrito Norte, dentro de su ámbito de actuación, teniendo en ejecución 7 obras.

Se expone también las inversiones que se están realizando por parte del Ayuntamiento, a través del área de Obra Pública Municipal y a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo que en total, junto con la inversión que se realiza desde el propio Distrito, suman una inversión total de 6.425.000 € en el Distrito Norte.

Talleres Socioculturales que próximamente se celebrarán: Se informa que se reducirá su número, debido a las circunstancias actuales de pandemia en la que estamos inmersos, en total habrá 150 talleres más 10 on-line, la solicitud se realizará con cita previa será del 3 al 11 de octubre y los talleres empezarán a impartirse en la segunda quincena de noviembre.

La Vuelta al Cole: Se han creado 2 mesas de trabajo, para afrontar el inicio del curso escolar en la situación de pandemia que sufrimos, una con los directores/as de los centros y otra con las AMPAS. Se han llevado a cabo una serie de reformas y actuaciones de adecentamiento de los centros como pintar, limpiar, arreglar baños y aseos...etc, entre otras. Alguna de estas actuaciones se han realizado incorporando personal nuevo, a través del plan de empleo.

Eventos culturales que se han realizado a través de las siguientes iniciativas municipales: Cultura en la Plaza, Veraneo en la City, Autobuses para la playa y que ahora en el otoño se proyectarán rutas de senderismo por los alrededores.

Creación de Mesas de trabajo: Se expone que se crearán varias mesas de trabajo y quienes serán sus coordinadoras/es. El titular de la AAVV El despertar de Valdeorras, Juan Antonio García, coordinará la Mesa de Trabajo sobre el tema de nominación de calles. La vocal del AMPA Teodosio, Marta Raya, coordinará la Mesa de Dinamización en el ámbito educativo, Pedro Varo del Grupo Municipal PSOE, coordinará la Mesa de Accesibilidad, el vocal que representa a la Comunidad General de Propietarios y Residentes de Pino Montano, Juan Carlos Alexandre, coordinará la mesa de trabajo de Movilidad. El vocal de la Asociación de comerciantes y PYMES Sevilla-Norte, Antonio Valero, asimismo, propone la creación de una mesa de dinamización del comercio de proximidad.

El vocal del Grupo PP pregunta qué pasó con la mesa del mandato anterior relativa a los problemas que planteaba el ocio nocturno. Por parte de la Presidencia se expresa que las mesas de trabajo mueren con los mandatos electorales y con la renovación de la Junta Municipal del Distrito se inician otras nuevas y la problemática del ocio nocturno juvenil será tema de inclusión en la Mesa de Trabajo de Dinamización en el ámbito educativo que coordina la vocal del AMPA Teodosio.

Se propone, por parte de la Presidencia, que la Sesión extraordinaria sobre el estado del Distrito que tiene lugar el próximo mes de octubre coincida el mismo

día con la sesión ordinaria mensual de la JMD y que las próximas Sesiones ordinarias empiecen a las 17:00 horas y la Sesión extraordinaria se realice de forma continuada, tras terminar la sesión ordinaria mensual. Nadie se opone a dicha iniciativa.

Se expresa además que como cortesía hacia los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte y con ánimo de facilitar su participación, se pueden presentar las preguntas y propuestas por correo electrónico hasta el penúltimo día de presentación y posteriormente se registrarán por el Registro Auxiliar del Distrito Norte.

El representante del AMPA La Media Luna expresa su agradecimiento a la Junta Municipal del Distrito Norte puesto que el Alcalde cedió los espacios de los centros cívicos y otros espacios para habilitar aulas para reducir la ratio de alumnos/as en las clases, propuesta que se realizó por ellos en la sesión de la Junta Municipal de 24 de junio 2020

El Vocal del PP expresa su agradecimiento también por el rebaje realizado en determinadas calles del Distrito.

A continuación se pasa al **Cuarto punto** del Orden del día que son las preguntas realizadas por parte de las entidades ciudadanas y los distintos grupos municipales:

Por parte del Sr. Presidente de la Junta Municipal se realiza una serie de observaciones, a la hora de tratar los asuntos del orden del día en función de las preguntas realizadas por los vocales integrantes de la Junta Municipal. Así pues, una pregunta de la vocal del AMPA ALAZÁN se enlaza con una pregunta del grupo municipal CIUDADANOS y la pregunta de AAVV DESPERTAR DE VADEZORRAS se une con otra pregunta del grupo municipal ADELANTE SEVILLA.

Primera pregunta.- Pregunta del **AMPA ALAZÁN**, enlazada con la pregunta del grupo municipal **CIUDADANOS** ¿Qué piensa hacer o alternativas para evitar el ruido de las concentraciones de jóvenes en botellonas, cachimbas... y los problemas de convivencia que genera con los vecinos?

Desde la Presidencia se expresa que es un problema recurrente y se va a presentar un proyecto piloto en 12 centros de enseñanza secundaria de la Ciudad, dos ubicados en el Distrito Norte. La idea es integrar a los jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 16 años, en el tejido asociativo especialmente en su entorno urbano. Se va a crear una APP en materia de redes sociales dirigido al público juvenil donde este proyecto sirva de soporte.

Segunda pregunta.- Pregunta **AAVV EL DESPERTAR DE VALDEZORRAS**, enlazada con la pregunta del grupo municipal **ADELANTE SEVILLA**. ¿Se ha proyectado alguna solución para adecuar el acceso a las instalaciones deportivas del Valdezorras? Y en su caso en qué fase se encuentra?. Se ha solicitado al IMD la redacción del proyecto de acceso a las instalaciones deportivas de Valdezorras y su previsión de la inversión necesaria?

Por parte de la Presidencia se responde que el acceso a las instalaciones deportivas es un inmueble de titularidad privada y tras muchas gestiones, el Ayuntamiento va a actuar, justificado que hay una servidumbre de paso, para acceder al recinto a través

de dicha propiedad privada. La inversión para adecuar el acceso a las instalaciones ronda los 20.000 € según el IMD.

Con respecto a la segunda pregunta ¿Se prevé alguna solución al problema de movilidad que supone la mala visibilidad del paso de peatones a la entrada de las instalaciones y al tráfico?

Por parte de la Presidencia se responde que el problema de la poca visibilidad en esa zona concreta, se ha trasladado al área municipal de Movilidad y ésta lo está estudiando y cuando tengan una solución, se llevará a cabo.

Tercera Pregunta.- Pregunta de **AAVV ESTRELLA ANDALUZA LA BACHILLERA** ¿En qué punto de ejecución está el PERI La Bachillera aprobado por el pleno del ayuntamiento de Sevilla el 25 de mayo de 2018? Se responde por parte de la Presidencia que en 2019 se concedió Licencia de parcelación y con respecto a la pregunta ¿Cuándo les van a ceder las parcelas donde están construidas sus viviendas? Se responde que es un tema que está llevando el departamento de Planeamiento Urbanístico de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, se concretará una reunión con este servicio y los representantes vecinales para conocer con detalle en qué situación se encuentra y posibles vías de actuación.

Cuarta Pregunta.- Pregunta del grupo municipal **CIUDADANOS**. Medidas contra la plaga de ratas, pulgas ...etc por parte del zoosanitario.

Se responde por parte de la Presidencia que preguntado y solicitado informe al zoosanitario responde que se siguen haciendo las actuaciones habituales y de constumbre, puesto que el COVID-19 no ha supuesto una mayor aumento de estas plagas, lo que ha pasado es que al haber menos gente en las calles la fauna que habita en la ciudad se ha expuesto más y se ha hecho más visible. No obstante se propone que si se detecta un aumento de dichas plagas se comunique lo antes posible puesto que, el zoosanitario actúa de inmediato.

Con respecto a la pregunta sobre la situación de ejecución del Plan Piloto de Limpieza del Distrito Norte, se responde que se han adquirido 3 barredoras más para toda la ciudad y se amplía los puntos negros y los días de recogida de muebles a los domingos. Además se refuerza la plantilla municipal dedicada a la limpieza de las calles con los planes de empleo y con la compra de contenedores de carga lateral.

Se propone también incluir en la Mesa de Trabajo de Dinamización en el ámbito educativo este problema para concienciar a los jóvenes de tener limpia su ciudad.

Quinta Pregunta.- Pregunta realizada por el grupo municipal **VOX**. Actuaciones frente al virus del Nilo y Actuaciones para evitar el expolio de las placas de bronce del Huevo de Colón?

Se informa por parte de la Presidencia que se ha intensificado la vigilancia pero no se tiene constancia de actos vandálicos por la zona y se ha controlado por parte de la Dirección Pública y Salud Animal la limpieza de las fuentes a través de la GMU y de Parques y Jardines.

Se encuentra trabajando el zoosanitario para controlar la proliferación de mosquitos y se sabe que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir está haciendo lo propio y desde la Junta de Andalucía también se está actuando.

A continuación se pasa al quinto punto del orden del día que son las **PROPUESTAS**

Propuesta primera.- Presentada por **AAVV EL DESPERTAR DE VALDEZORRAS**. Propone instar a la Junta de Andalucía, a la CHG y otros organismos competentes para la conservación y mantenimiento de arroyos y canales de riego, así como planificación de fumigación a causa del virus del Nilo.

Propuesta aprobada por unanimidad.

Propuesta segunda.- Presentada por el grupo municipal **PSOE**. Compromiso del Pleno del Distrito Norte y sus vecinos en defensa de la sanidad pública y en contra de los recortes que se llevan a cabo e instar a la Junta de Andalucía que tome las medidas para evitar dichos recortes en el marco del COVID-19 y garantizar la asistencia sanitaria, además de implementar una línea de financiación para los ayuntamientos. También se insta retomar el proyecto para ampliar el centro de salud de Pino Montano y otros similares en el resto de la ciudad.

Se aprueba la propuesta por mayoría, con el voto en contra del vocal del grupo municipal PP y la abstención de los/las vocales del grupo municipal CIUDADANOS Y VOX.

Propuesta tercera.- Presentada por el grupo municipal **ADELANTE SEVILLA**, propone instar a la Consejería de Educación y Deporte para que adopte las medidas higiénico-sanitarias, económicas y de personal frente al Covid en el ámbito educativo.

El vocal del grupo municipal CIUDADANOS se abstiene porque expresa que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía hace lo que puede. A continuación la vocal del grupo municipal de VOX expresa que se abstiene porque considera que la Junta Municipal de Distrito no es el medio adecuado donde hacer esta propuesta.

En el turno de réplica la vocal del grupo municipal ADELANTE SEVILLA responde que se insta desde la Junta Municipal del Distrito Norte a quien corresponda.

A continuación toma la palabra la vocal del AMPA CEIP TEODOSIO que expresa, con indignación, que no entiende la abstención de la vocal del grupo municipal VOX, puesto que, las entidades de participación ciudadana, que no son grupos políticos, el único espacio que tienen para hacer sus propuestas y canalizar sus necesidades y hacerlas llegar a las instituciones públicas es este medio: La Junta Municipal de Distrito. Pide que conste en acta su intervención.

Se aprueba la propuesta por mayoría, con la abstención de los vocales de los grupos municipales PP, VOX y CIUDADANOS.

Por parte de la Presidencia traslada a la Junta Municipal del Distrito Norte la petición de los profesionales del ámbito sanitario y educativo de no sufrir la crispación existente en la sociedad por la pandemia del COVID-19, puesto que están trabajando en un contexto muy complicado y ya están sufriendo a nivel personal dicha crispación.

Propuesta cuarta.- Presentada por el grupo municipal **CIUDADANOS** de proponer Control y vigilancia en Ronda Urbana Norte, por el incumplimiento de las señales limitativas de velocidad.

Por parte de la Presidencia se expone que en el anterior mandato, a tenor de la propuesta de AAVV Parques de Andalucía se tomaron las medidas pertinentes, entre ella se pusieron señales de mayor tamaño.

Debido a varias intervenciones de los vocales pertenecientes a la JMD y a propuesta del Presidente de la Junta Municipal el vocal del grupo municipal CIUDADANOS modifica su propuesta inicial que queda como se expresa a continuación:

Instar al Área de Gobernación y Fiestas Mayores intensificar las medidas de control de tráfico de vehículos pesados en la Ronda Norte, así como estudiar posibles alternativas que ejercen la calidad de vecinas y vecinos de la Ronda Norte y cuyas viviendas colindan con esta arteria y sufren los efectos negativos de la misma por excesivo ruido y que dicho problema en la Ronda Norte se estudiará en la Mesa de Movilidad.

Se aprueba por Unanimidad, la propuesta.

Propuesta quinta.- Presentada por el grupo municipal **CIUDADANOS** de comprar un desfibrilador en el centro deportivo Valdezorras.

Se aprueba por Unanimidad, la propuesta.

Propuesta sexta.- Presentada por el grupo municipal **VOX** de mejora de señalización y visualización de señales y marcas viales en Pino Montano.

Se aprueba por Unanimidad, la propuesta.

Propuesta séptima.- Presentada por la vocal del grupo municipal **VOX** de instar el asesoramiento por parte de la Oficina de Información al Comercio al pequeño comercio del Distrito Norte para adaptarse a la nueva situación que ha supuesto el COVID-19 y contratar un equipo especializado en innovación para llevar a cabo esta tarea.

Debido a varias intervenciones de los vocales pertenecientes a la JMD la vocal renuncia a la parte segunda de su propuesta de contratar un equipo especializado y a continuación se vota su propuesta.

Se aprueba por Unanimidad, la propuesta.

Se informa por parte del señor Presidente que, además, se preparará un documento informativo de medidas ante el COVID- 19

Se le recuerda a los asistentes que la próxima sesión será el 21 de octubre de 2020, que empezará a las 17:00 horas con la sesión ordinaria JMD para luego continuar con la sesión extraordinaria sobre el estado del distrito.

Se le agradece la asistencia a la sesión de la JMD a los concejales de los grupos municipales de CIUDADANOS Y VOX y sin nada más se levanta la sesión siendo las 20:40 de la tarde.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA